1 - IDENTIFICACIÓN

Identificación del producto:	GERMI RIO WIPES
Otras formas de identificación:	FDS082
Usos recomendados do químico y restricciones de uso:	Detergente desinfectante listo para usar en entornos hospitalarios.
Detalles del proveedor:	RIOQUIMICA S.A. **Dirección**: AVENIDA TARRAF, 2590/2600, JARDIM ANICE, CEP: 15057-441 - São José do Rio Preto - SP - Brasil. **Teléfono**: (17) 4009-4288 **Correo electrónico**: sac@rioquimica.com.br
Número de teléfono de emergencia:	Centro de Control de Envenenamientos - 0800 0148 110

2 - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación de sustancia o mezcla:	Toxicidad aguda - Oral - Categoría 4; Toxicidad aguda - Dérmica - Categoría 4.
Sistema de clasificación utilizada:	Norma ABNT-NBR 14725. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, ONU.

Elementos de etiquetado del SGA, incluidos los consejos de prudencia

Pictogramas:



Palabra de advertencia:	ATENCIÓN
Frases de peligro:	H302 Nocivo en caso de ingestión. H312 Nocivo en contacto con la piel.
Frases de precaución:	**PREVENCIÓN:** P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. P270 No comer, beber o fumar durante la utilización de este producto. P280 Usar guantes de protección, ropa de protección, protección ocular, protección facial y protección auditiva. **RESPUESTA DE EMERGENCIA:** P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: En caso de malestar, contactar con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o con un médico. P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Enjuaga con mucha agua. P312 En caso de malestar, contacte con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o con un médico. P321 Tratamiento específico. P330 Enjuágate la boca. P362 + P364 Quitar la ropa contaminada. Lávala antes de volver a usarla. **DISPOSICIÓN:** P501 Deseche el contenido y el recipiente de acuerdo con la normativa local.
Otros peligros distintos de resultado en un clasificación:	El producto no presenta otros peligros.

3 - COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

MEZCLA GERMI RIO WIPES

Ingredientes, impurezas y/o aditivos estabilizadores que contribuyen al peligro:

Identificador de producto	CAS/CE	Rango de concentración (%)
3,6,9,12,15,18,21-heptaoxatritriacontan-1-ol	3055-97-8 221-283-9	0,38 - 0,62

Cloruro de didecildimetilamonio	7173-51-5 230-525-2	0,21 - 0,35
Cloruro de alquil(C12-C16)dimetilbencilamonio	68424-85-1 939-253-5	0,14 - 0,23
Decyldimethyloctylammonium chloride	32426-11-2 251-035-5	0,10 - 0,17
Clorhidrato de polihametileno biguanida	32289-58-0	0,08 - 0,14
Etanol	64-17-5 200-578-6	0,06 - 0,10
Cloruro de dimetildioctilamonio	5538-94-3 226-901-0	0,04 - 0,07
Etilenodiaminotetraacetato disódico dihidrógeno	6381-92-6 205-358-3	0,02 - 0,04
Trietanolamina	102-71-6 203-049-8	0,02 - 0,03
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9 911-418-6	0,001

4 - MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Traslade a la víctima a un lugar ventilado y manténgala en reposo en una posición que no dificulte la respiración. En caso de malestar, contacte con un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o con un médico. Lleve este documento.
Contacto con la piel:	Lave la piel expuesta con suficiente cantidad de agua para eliminar el producto. Retire y aísle la ropa y el calzado contaminados. En caso de irritación cutánea: consulte a un médico. Lleve este documento.
Contacto con los ojos:	Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. En caso de usar lentes de contacto, retírelas si es fácil y continúe enjuagando. Si la irritación ocular persiste: consulte a un médico. Lleve este documento.
Ingestión:	Lave la boca de la víctima con abundante agua. Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente. En caso de malestar, contacte un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o un médico. Lleve este documento.
Síntomas y efectos más importante, agudos o tarde:	Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel.
Indicación de atención médico inmediato y tratamientos especiales requeridos, se necesario:	Evite el contacto con el producto al socorrer a la víctima. Si es necesario, el tratamiento sintomático debe incluir, sobre todo, medidas de soporte como la corrección de trastornos hidroelectrolíticos y metabólicos, además de asistencia respiratoria. En caso de contacto con la piel, no frote la zona afectada.

5 - MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Medios de extinción:	Adecuado: dióxido de carbono (CO_2), espuma, agua nebulizada y polvo químico. Inadecuados: chorros de agua de forma directa.
Peligros específicos del sustancia o mezcla:	La combustión del producto o su envase puede formar gases irritantes y tóxicos como monóxido y dióxido de carbono. Los vapores pueden ser más densos que el aire y tienden a acumularse en zonas bajas o confinadas, como alcantarillas y sótanos. Los recipientes pueden explotar si se calientan.
Medidas de protección especial para el equipo extinción de incendios:	Utilizar equipo de protección respiratoria autónomo (SCBA) con presión positiva y vestimenta protectora completa. Los recipientes y tanques involucrados en el incendio deben enfriarse con agua nebulizada.

6 - MEDIDAS DE CONTROL DE DERRAMES O FUGAS

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personas que no lo hacen forma parte de los servicios emergencia:	Aísle el escape de fuentes de ignición. Mantenga a personas no autorizadas alejadas del área. Detenga el escape, si se puede hacer sin riesgo. No fume. No toque los recipientes dañados o el producto derramado sin el uso de la vestimenta adecuada. Evite la exposición al producto. Utilice equipo de protección individual según se describe en la sección 8.
Para el personal de la servicio de emergencia:	Use EPP completo con gafas de seguridad, guantes de seguridad, ropa protectora adecuada y zapatos cerrados. En caso de fuga, donde la exposición es grande, se recomienda usar una máscara de protección respiratoria adecuada.

Precauciones en el medio ambiente:	Evitar que el producto derramado alcance cursos de agua y la red de alcantarillado.
Método y materiales para la contención y limpieza:	Utilizar niebla de agua o espuma supresora de vapor para reducir la dispersión de los vapores. Utilizar barreras naturales o de contención de derrames. Recoger el producto derramado y colocarlo en recipientes adecuados. Adsorber el producto remanente con arena seca, tierra, vermiculita o cualquier otro material inerte. Colocar el producto adsorbido en recipientes apropiados y trasladarlos a un lugar seguro. Para la disposición final, proceder según lo indicado en la Sección 13 de este documento.

7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Medidas técnicas adecuadas para la manipulación

Precauciones para manejo seguro:	Manipular en un área bien ventilada o con ventilación general/ventilación por extracción local. Evitar la formación de vapores y nieblas. Evitar la exposición al producto, ya que los efectos pueden no ser inmediatos. Utilizar el equipo de protección individual descrito en la sección 8. Evitar el contacto con materiales incompatibles.
Medidas de higiene:	Lávese las manos y el rostro cuidadosamente después de manipular el producto y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. La ropa contaminada debe cambiarse y lavarse antes de volver a usarla. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de entrar en las zonas de alimentación.

Condiciones de almacenamiento seguras, incluidas las incompatibilidades

Prevención de incendios y explosión:	No se espera que el producto presente peligro de incendio o explosión.
Condiciones adecuadas:	Almacene en un lugar bien ventilado y alejado de la luz solar. Mantenga el recipiente cerrado. No es necesaria la adición de estabilizantes ni antioxidantes para garantizar la durabilidad. Este producto puede reaccionar peligrosamente con algunos materiales incompatibles, como se destaca en la Sección 10. Mantener alejado de materiales incompatibles.
Materiales adecuados para empacar:	Similar al envase original.
Materiales inadecuados para empacar:	No se conocen materiales inadecuados.

8 - CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límite de exposición ocupacional:	Los valores siguientes son aplicables a entornos de Trabajo. - Etanol: MTE - NR15 - LT: 780 ppm (1480 mg/m³); OSHA - PEL - TWA: 1000 ppm (1900 mg/m³) (29 CFR 1910.1000 Table Z-1) (CFR); NIOSH - REL - TWA: 1000 ppm (1900 mg/m³); ACGIH - TLV - STEL: 1000 ppm; - Trietanolamina: ACGIH - TLV - TWA: 5 mg/m³. CFR: Consulte el elemento mencionado en el CFR de OSHA.
Indicadores biológicos:	No se establecen indicadores biológicos de exposición**.**
Otros límites y valores:	- Etanol: IDLH (NIOSH): 3300 ppm [10% LEL].
Medidas de control ingeniería:	Se recomienda una evaluación de riesgos para definir las medidas de control de ingeniería necesarias para eliminar o minimizar el riesgo. Estas medidas ayudan a reducir la exposición al producto. Mantener las concentraciones atmosféricas de los constituyentes del material por debajo de los límites de exposición ocupacional indicados.

Medidas de protección personal

Proteccion ocular/ cara:	Gafas de protección.
Protección de la piel:	Zapatos cerrados y vestimenta de protección adecuada. Guantes de protección adecuados.
Protección respiratoria:	Se debe realizar una evaluación de riesgos para definir adecuadamente la protección respiratoria, teniendo en cuenta las condiciones de uso del material. Siga las directrices del Programa de Protección Respiratoria (PPR) de la Fundacentro.
Peligros térmicos:	No presenta peligros térmicos.

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido solución.
Color:	Incoloro a ligeramente amarillento.
Olor:	Característico.
Punto de fusión/Punto Congelación:	No disponible.
Punto de ebullición o Punto de partida de ebullició e intervalo de ebullición:	No disponible.
Inflamabilidad:	No disponible.
Límite inferior y superior explosividad/ inflamabilidad:	No disponible.
Punto de inflamabilidad:	No disponible.
Temperatura de encendido automático:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	No disponible.
pH:	6 a 8.
Viscosidad cinemática:	No disponible.
Solubilidad:	Miscible en agua.
Coeficiente de reparto – N-octanol/agua (valor do log *Kow):*	No disponible.
Presión de vapor:	No disponible.
Densidad y/o Densidad relativa:	Densidad relativa: 0,99 a 1,01
Densidad de vapor Relativa:	No disponible.
Características de partícula:	No aplicable.
Otra información:	No aplicable.

10 - ESTABILIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de temperatura y presión.
Estabilidad química:	Estable en condiciones normales de temperatura y presión.
Posibilidad de reacciones peligrosas:	- Cloruro de alquil(C12-C16)dimetilbencilamonio: Puede reaccionar con ácidos, álcalis y agentes oxidantes. - Etanol: Puede formar mezclas explosivas con el aire. Riesgo de explosión en contacto con metales alcalinos, óxidos alcalinos y ácido nítrico. - Trietanolamina: Puede reaccionar peligrosamente con ácidos, agentes oxidantes, ácido clorhídrico y compuestos halogenados.
Condiciones para ser evitar:	Temperaturas elevadas. Contacto con materiales incompatibles.
Materiales incompatibles:	Ácidos, agentes oxidantes y álcalis.
Productos peligrosos de descomposición:	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:	Producto no clasificado como tóxico agudo por inhalación. Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel.

	ETAm Vapores (4h): > 20 mg/L. CL_{50} Polvos y nieblas (ratas, 4h): 41,87 mg/L. DL_{50} Oral (mamíferos no especificados): 2000 mg/kg. DL_{50} Dérmica (ratas): 2000 mg/kg.
Corrosión/irritación de la piel:	No clasificado para corrosión/irritación cutánea.
Lesiones oculares Irritación severa / ocular:	No se espera que provoque irritación ocular.
Sensibilización presión respiratoria o cutánea:	No se espera que presente sensibilización respiratoria o cutánea. Los ingredientes Clorhidrato de polihaxametileno biguanida y Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), clasificados como sensibilizantes cutáneos - categoría 1, están en concentraciones < 1 % y no contribuyen a esta clasificación del producto.
Mutagenicidad en células germinales:	No se espera que presente mutagenicidad en células germinales.
Carcinogenicidad:	No se espera que presente carcinogenicidad. El ingrediente Clorhidrato de polihaxametileno biguanida, clasificado como carcinogénico - categoría 2, está en concentración < 1 % y no contribuye a esta clasificación del producto.
Toxicidad para reproducción:	No se espera que presente toxicidad para la reproducción.
Toxicidad para el órgano salvado específicos – Exposición única:	No se espera que presente toxicidad para órganos específicos tras una exposición única.
Toxicidad para el órgano salvado específicos – Exposición repetida:	No se espera que presente toxicidad para órganos específicos tras exposiciones repetidas.
Peligro por aspiración:	No se espera que presente peligro por aspiración.

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad:	Producto no clasificado como tóxico para el entorno acuático.
Persistencia y degradabilidad:	No presenta persistencia y se considera rápidamente degradable. 100 % en 18 días.
Potencial Bioacumulativo	Presenta bajo potencial bioacumulativo en organismos acuáticos. Información referente a: - 3,6,9,12,15,18,21-heptaoxatritriacontan-1-ol: log Kow: 3,499 (calculado) - Cloruro de didecildimetilamonio: BCF: 81 log Kow: 2,59 - Etanol: BCF: 3 - Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): log Kow: -0,32 a 0,7.
Movilidad terrestre:	No determinada.
Otros efectos adversos:	No se conocen otros efectos ambientales.

13 - CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Métodos recomendados para la eliminación final

Producto:	El tratamiento y la disposición deben evaluarse específicamente para cada producto. Deben consultarse las legislaciones federales, estatales y municipales, entre estas: Ley n° 12.305, de 02 de agosto de 2010 (Política Nacional de Residuos Sólidos).
El producto permanece:	Mantener los restos del producto en sus envases originales y debidamente cerrados. La eliminación debe realizarse según lo establecido para el producto.
Embalaje utilizado:	No reutilice los envases vacíos. Estos pueden contener restos del producto y deben mantenerse cerrados y enviarse para su eliminación apropriada según lo establecido para el producto.

14 - INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Normativa nacional e internacional

Terrestre:	ANTT - Agencia Nacional de Transportes Terrestres: • *Resolución n.º 5.998, de 3 de noviembre de 2022: Actualiza el Reglamento para el Transporte por Carretera de Productos Peligrosos, aprueba sus Instrucciones Complementarias y establece otras disposiciones.*
Número ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte terrestre.
Peligro para el medio ambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente para el transporte terrestre.
Canal:	DPC - Dirección de Puertos y Costas (Transporte en aguas brasileñas). Normas de la Autoridad Marítima: • NORMAM 201/DPC: Buques empleados en la navegación en mar abierto. • NORMAM 202/DPC: Buques empleados en la navegación interior. • NORMAM 321/DPC: Homologación de Material. IMO - International Maritime Organization (Organización Marítima Internacional): • IMDG Code - International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).
Número ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte fluvial.
Peligro para el medio ambiente:	No se considera contaminante marino para el transporte.
Aéreo:	ANAC - Agencia Nacional de Aviación Civil: Resolución nº 714, de 26 de abril de 2023. RBAC (Reglamento Brasileño de Aviación Civil) Nº 175: • Transporte de mercancías peligrosas en aeronaves civiles. • IS Nº 175-001 - Instrucción Suplementaria. OACI (Organización de Aviación Civil Internacional): • Doc 9284 AN/905 (Instrucciones técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas por Vía Aérea). IATA - International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo): • DGR - Dangerous Goods Regulation (Regulación de Mercancías Peligrosas).
Número ONU:	No clasificado como peligroso para el transporte aéreo.
Peligro para el medio ambiente:	El producto no se considera peligroso para el medio ambiente para el transporte aéreo.
Medidas y condiciones específicas de precaución:	No aplicable.
Transporte a granel de según el anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el Código IBC:	Consultar normativa: • Organización Marítima Internacional: MARPOL: Artículos, Protocolos, Anexos, Interpretaciones Unificadas del Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978, edición consolidada. IMO, Londres, 2006. • Organización Marítima Internacional: Código IBC: Código internacional para la construcción y el equipo de transporte marítimo de productos químicos peligrosos a granel: Con normas y directrices relevantes para el código. IMO, Londres, 2007.

15 - INFORMACIÓN REGULATORIA

Reglamentaciones específicas para el producto químico:	Decreto Federal nº 10.088, de 5 de noviembre de 2019. Norma ABNT-NBR 14725. Norma Regulatoria nº 26 (Señalización de seguridad), del Ministerio de Trabajo y Empleo.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Información importante, pero no descrita específicamente en las secciones anteriores:

Germi Rio® Wipes es un detergente desinfectante listo para usar en entornos hospitalarios, indicado para superficies fijas y artículos no críticos. Formulado a base de una mezcla de Amonio Cuaternario de 5ª generación y Clorhidrato de Polihexametileno Biguanida (PHMB). Su fórmula exclusiva limpia y desinfecta en una sola etapa. Puede aplicarse en pisos, paredes, mobiliario y artículos no críticos.

Este documento ha sido elaborado en base a los conocimientos actuales sobre el manejo adecuado del producto y en condiciones normales de uso, de acuerdo con la aplicación especificada en el empaque. Cualquier otra forma de uso del producto que implique su combinación con otros materiales, además de formas de uso distintas a las indicadas, son responsabilidad del usuario. Se advierte que la manipulación de cualquier sustancia química requiere el conocimiento previo de sus peligros por parte del usuario. En el ámbito laboral, corresponde a la empresa que utiliza el producto promover la formación de sus empleados sobre los posibles riesgos derivados de la exposición al producto químico.

Seguimiento de cambios:

Versión	Fecha de preparación	Cambios
000	01/07/2025	Elaboración

Subtítulos y abreviaturas:

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales);
BCF - Bioconcentration factor (Factor de bioconcentración);
CAS - Chemical Abstracts Service (Servicio de Resúmenes Químicos);
CL_{50}- Concentración efectiva o concentración letal de la sustancia para el 50% de los individuos;
DL_{50}- Dosis capaz de causar la muerte del 50% de los animales;
ETAm - Estimación de Toxicidad Aguda de la mezcla;
IDLH - Immediately Dangerous to Life or Health (Inmediatamente Peligroso para la Vida o la Salud);
Kow- Octanol-water partition coefficient (Coeficiente de partición octanol-agua);
LEL - Lower Explosive Limit (Límite Inferior de Explosividad);
NIOSH - National Institute for Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional);
NR - Norma Regulamentadora;
ONU - Organización de las Naciones Unidas;
OSHA - Occupational Safety & Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional);
PBT - Persistent, bioaccumulative and toxic (Persistente, bioacumulable y tóxico);
PEL - Permissible Exposure Limit (Límite de exposición permitido);
REL - Recommended Exposure Limit (Límite de exposición recomendado);
STEL - Short Term Exposure Limit (Límite de exposición de corto plazo);
TLV - Threshold Limit Value (Valor límite);
TWA - Time Weighted Average (Promedio ponderado por el tiempo).

Referencias:

ACGIH - AMERICAN CONFERENCE OF GOVERNMENTAL INDUSTRIALS HYGIENISTS. TLVs® and BEIs®: Based on the Documentation of the Threshold Limit Values (TLVs®) for Chemical Substances and Physical Agents & Biological Exposure Indices (BEIs®). Cincinnati-USA, 2025.

BRASIL. MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO (MTE). Norma Regulatoria (NR) n.º 15: Actividades y operaciones insalubres. Brasilia, DF. Abr. 2022.

BRASIL. MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO (MTE). Norma Regulatoria (NR) n.º 7: Programa de control médico de salud ocupacional. Brasilia, DF. Ene. 2022.

GHS - GLOBALLY HARMONIZED SYSTEM OF CLASSIFICATION AND LABELLING OF CHEMICALS. 10th rev. ed. New York and Geneva: United Nations, 2023.